

Dirección de Vendimia y Producción Cultural

Planilla de Evaluación de Traspuntos Utileros Vendimia 2025

“GUARDIANA DEL VINO ETERNO”

Nombre y Apellido:

Documento:

Domicilio:.....

Teléfono:.....

E-Mail:.....

COMPLETAR UNA ACTIVIDAD POR AÑO Y SÓLO UN ROL POR ACTIVIDAD

1- Experiencia Fiestas de la Vendimia (Nacional – Departamental - Distrital) en rol específico(no completar en caso de no experiencia)				
Año	Título de la Fiesta y Dirección	Rol	Probanza	Puntaje
			Hasta 20 puntos	

Nombre y Apellido:

2- Actividad como escenógrafo /escenógrafa, artista visual, dirección de arte y/o producción artística				
Año	Identificación de las obras	Rol	Probanza	Puntaje
2019				
2020 ó 2021				
2022				
2023				
2024				
			Hasta 20 puntos	

3- Actividad como diseñador y/o realizador de utilería, teatral, vendimial o en soportes audiovisuales				
Año	Nombre del espectáculo	Rol	Probanza	Puntaje
2019				
2020 ó 2021				
2022				
2023				
2024				
			Hasta 20 puntos	

Nombre y Apellido:

4- Actividad como técnico escénico (iluminador / tramoyista)				
Año	Espectáculos – Eventos - Formación	Rol	Probanza	Puntaje
2019				
2020 ó 2021				
2022				
2023				
2024				
			Hasta 20 puntos	

5- Participación en muestras, eventos, ponencias y/o como capacitador				
Año	Espectáculos – Eventos - Formación	Rol	Probanza	Puntaje
2019				
2020 ó 2021				
2022				
2023				
2024				
			Hasta 10 puntos	

Nombre y Apellido:

6- Formación y/o estudios referidos al área				
Año	Espectáculos – Eventos - Formación	Rol	Probanza	Puntaje
2019				
2020 ó 2021				
2022				
2023				
2024				
			Hasta 10 puntos	

IMPORTANTE

Se Informa a los Aspirantes a cubrir los cupos ofrecidos en las categorías de Traspuntes y Utileros Traspuntes, que debido al cumplimiento de las leyes administrativas vigentes del estado provincial, se declara incompatible la participación de los interesados en caso de postular a las licitaciones públicas para la realización de utilería mayor y/o menor de la Fiesta Nacional de la Vendimia 2025.

Informes: artistasvendimia@mendoza.gov.ar